

25-10-2022



2022-32

# Desbloqueamos la parálisis del III Convenio Colectivo

Como respuestas a las presiones y la huelga convocada por los maquinistas, la empresa ha reunido esta mañana a la comisión negociadora del III Convenio Colectivo.

De esta manera hemos conseguido desbloquear las negociaciones que llevaban meses paradas.

En la reunión se ha dado cuenta de la disposición del Grupo a Negociar:

- Subida salarial retroactiva del 3,5%, desde enero de 2022. Subida salarial en 2023 del 2,5%, con un 0,5% variable en función del IPC y otro 0,5% en función del PIB.
- Estructurar la aplicación de las 35 horas semanales en el personal del Grupo Renfe.
- Reducción de un año en el ascenso a la categoría de Maquinista Jefe de Tren.
- Solucionar los embudos puntuales de formación de maquinistas con la creación de la figura del maquinista instructor, que pueda colaborar en coordinación con los MMII en los picos de formación para agilizar los procesos de personal.

Al margen de la negociación del III Convenio, han prosperado las negociaciones de SEMAF para publicar una OPE extraordinaria en 2022 (supondría la segunda de este año), de 400 plazas, junto con el compromiso de otra OPE a inicio de 2023.

Este trabajo lo venimos realizando tanto con el Ministerio como con el Grupo Renfe desde el mes de mayo. El objetivo es el de cubrir las plazas necesarias para el mantenimiento del servicio, y el de consolidar a los compañeros que entraron en la lista de reserva de la primera OPE. Y, a su vez, terminar con la temporalidad gracias a la OPE de inicio de 2023. Permitiendo que todos los maquinistas que entren tras una OPE lo hagan con plaza indefinida.

Esta es una de las reivindicaciones de SEMAF, por la que llevamos años trabajando, y que ahora estamos con visos de conseguir.

Con el cambio de actitud, aunque somos conscientes que todavía no supone el cierre de ningún acuerdo, esta organización va a estudiar la nueva situación y tomará las decisiones oportunas.

Seguiremos informando.

